



Secretaría General

Paseo de Roma, s/n  
 Módulo A – 1ª Planta  
 06800 - Mérida  
 Teléfono 924 00 90 12  
 Correo: sg.hap@juntaex.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

20 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas  
 23 de septiembre de 2024, a las 12:30 horas

**Lugar de celebración**

Telemática

**Asistentes**

**PRESIDENTA**

Rocío Cuesta Hernández, Jefa del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada

**SECRETARIA**

Josefa Arévalo Gutiérrez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada II del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada

**VOCALES**

Justo Bravo Marabel, Interventor Delegado en la Consejería de Hacienda y Administración Pública  
 Celia Arroyo Díaz, Asesora Jurídica del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada  
 José María Rodríguez Salguero, Jefe de Sección de Contratación Electrónica del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada  
 Sergio Acero Bartolomé, Técnico Superior en Administración General del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada

**Orden del día**

EXPEDIENTE PRAM/2024/0000042130 - Acuerdo Marco para la prestación de servicios postales en la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos, sujeto a condiciones medioambientales:

- LOTE 1: Notificaciones, cartas certificadas, telegramas y burofax.
- LOTE 2: Cartas y tarjetas postales ordinarias.
- LOTE 3: Paquetes postales ordinarios y urgentes.

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta de adjudicación.

**Se Expone**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/17, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

- 1.- Apertura y calificación administrativa: PRAM/2024/0000042130 - Acuerdo Marco para la prestación de servicios postales en la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos, sujeto a condiciones medioambientales (Lotes 1, 2 y 3).

Ha concurrido una única empresa para los lotes 1, 2 y 3:  
 NIF: A83052407 SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E.  
 Fecha de presentación: 14 de agosto de 2024 a las 14:39:10 horas.

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada Ii		
<b>Uri De Verificación</b>	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	<b>Página</b>	1/7



Tras la revisión de la documentación administrativa, la mesa acuerda admitir a la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E., NIF A83052407 en los siguientes lotes:

LOTE 1: Notificaciones, cartas certificadas, telegramas y burofax.

LOTE 2: Cartas y tarjetas postales ordinarias.

LOTE 3: Paquetes postales ordinarios y urgentes.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PRAM/2024/0000042130 - Acuerdo Marco para la prestación de servicios postales en la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos, sujeto a condiciones medioambientales (Lotes 1, 2 y 3).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A83052407 SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E.

Con el siguiente resultado:

### OFERTA LOTE 1

OFERTA ECONÓMICA: 5.411.307,64 euros (IVA excluido)

#### RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

- Interlocutor principal/responsable del contrato: 3 interlocutores (Mérida, Cáceres y Badajoz).
- Vehículos híbridos o eléctricos: 5 vehículos adicionales

#### MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA

- Apertura oficinas por la tarde: 10 oficinas (3 horas diarias de lunes a viernes entre las 16h y las 20h).

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Curso de formación en seguridad vial.

#### MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO

- Compromiso de contratar 2 trabajadores con discapacidad.

#### MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR

- 0,25% licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación.

### OFERTA LOTE 2

OFERTA ECONÓMICA: 2.893.939,70 euros (IVA excluido)

#### RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

- Interlocutor principal/responsable del contrato: 3 interlocutores (Mérida, Cáceres y Badajoz).
- Vehículos híbridos o eléctricos: 5 vehículos adicionales

#### MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA

- Apertura oficinas por la tarde: 10 oficinas (3 horas diarias de lunes a viernes entre las 16h y las 20h).

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Curso de formación en seguridad vial.

#### MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO

- Compromiso de contratar 2 trabajadores con discapacidad.

#### MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR

- 0,25% licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación.

### OFERTA LOTE 3

OFERTA ECONÓMICA: 38.240,34 euros (IVA excluido)

#### RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

- Interlocutor principal/responsable del contrato: 3 interlocutores (Mérida, Cáceres y Badajoz).
- Vehículos híbridos o eléctricos: 5 vehículos adicionales

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXX0B7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/7	



**MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

- o Apertura oficinas por la tarde: 10 oficinas (3 horas diarias de lunes a viernes entre las 16h y las 20h).

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

- o Curso de formación en seguridad vial.

**MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO**

- o Compromiso de contratar 2 trabajadores con discapacidad.

**MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR**

- o 0,25% licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación.

A continuación, siendo las 10:00 horas, se suspende la sesión para que los técnicos procedan a la valoración de las ofertas presentadas.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente**

A las 12:00 horas del 23 de septiembre, se reanuda la Mesa suspendida el pasado 20 de septiembre, para valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo a los criterios del Anexo I del PCAP.

La empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E obtiene la siguiente puntuación:

**LOTE 1: Notificaciones, cartas certificadas, telegramas y burofax.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>Importe Máximo Anexo I PCAP (IVA EXCLUIDO)</b>	<b>Importe ofertado por SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E (IVA EXCLUIDO)</b>	<b>Puntuación</b>
	6.120.664,44 €	5.411.307,64 €	49

<b>RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de designación de un interlocutor principal/responsable del contrato que gestione los contratos basados en el Acuerdo Marco, adicional al único exigido en el PPT y hasta un máximo de tres interlocutores: Hasta 5 puntos.	1 interlocutor en los Servicios Centrales de la Junta de Extremadura en Mérida.  1 interlocutor en los Servicios Territoriales de Cáceres.  1 interlocutor en los Servicios Territoriales de Badajoz.	5

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	3/7	



Vehículos híbridos o eléctricos que se van a adscribir a la ejecución del contrato, adicionales a lo exigido en el PPT (10 vehículos) con un máximo de 5 vehículos adicionales: Hasta 10 puntos.	5 vehículos adicionales	5
<b>MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de apertura de oficinas en sábado: Hasta 5 puntos.	0 oficinas	0
Compromiso de apertura de oficinas en horario de tarde en días laborables: Hasta 10 puntos.	10 oficinas	10
<b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Curso de formación en seguridad vial (5 puntos) conforme a lo establecido en el apartado 2.5 del Anexo I del PCAP, dentro del apartado Otros criterios de adjudicación de valoración automática)	Compromiso de realización del curso: Sí	5
<b>MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de emplear para la ejecución del contrato, en los supuestos de nuevas contrataciones, bajas y sustituciones ocupado por una trabajadora o trabajador con discapacidad, siempre que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% certificado por el SEPAD u órgano público equivalente con un máximo de dos trabajadores: Hasta un máximo de 6 puntos.	2 trabajadores con discapacidad	6
<b>MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Medidas concretas que oferten las empresas licitadoras que redunden de forma directa en la prestación del servicio y en la calidad del empleo de los trabajadores que desempeñan sus funciones en el centro objeto del servicio: Hasta un máximo de 10 puntos	0,25 % del presupuesto base de licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación	5

**Puntuación total del lote 1: 90 puntos.**

**LOTE 2: Cartas y tarjetas postales ordinarias.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	Importe Máximo Anexo I PCAP (IVA EXCLUIDO)	Importe ofertado por SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E (IVA EXCLUIDO)	Puntuación
	3.690.169,08 €	2.893.939,70 €	49

4

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	4/7



<b>RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de designación de un interlocutor principal/responsable del contrato que gestione los contratos basados en el Acuerdo Marco, adicional al único exigido en el PPT y hasta un máximo de tres interlocutores: Hasta 5 puntos.	1 interlocutor en los Servicios Centrales de la Junta de Extremadura en Mérida.  1 interlocutor en los Servicios Territoriales de Cáceres.  interlocutor en los Servicios Territoriales de Badajoz.	5
Vehículos híbridos o eléctricos que se van a adscribir a la ejecución del contrato, adicionales a lo exigido en el PPT (10 vehículos) con un máximo de 5 vehículos adicionales: Hasta 10 puntos.	5 vehículos adicionales	5
<b>MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de apertura de oficinas en sábado: Hasta 5 puntos.	0 oficinas	0
Compromiso de apertura de oficinas en horario de tarde en días laborables: Hasta 10 puntos.	10 oficinas	10
<b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Curso de formación en seguridad vial (5 puntos) conforme a lo establecido en el apartado 2.5 del Anexo I del PCAP, dentro del apartado Otros criterios de adjudicación de valoración automática)	Compromiso de realización del curso: Sí	5
<b>MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de emplear para la ejecución del contrato, en los supuestos de nuevas contrataciones, bajas y sustituciones ocupado por una trabajadora o trabajador con discapacidad, siempre que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% certificado por el SEPAD u órgano público equivalente con un máximo de dos trabajadores: Hasta un máximo de 6 puntos.	2  trabajadores con discapacidad	6
<b>MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Medidas concretas que oferten las empresas licitadoras que redunden de forma directa en la prestación del servicio y en la calidad del empleo de los trabajadores que desempeñan sus funciones en el centro objeto del servicio: Hasta un máximo de 10 puntos	0,25 % del presupuesto base de licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación	5

**Puntuación total del Lote 2: 90 puntos.**

5

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	5/7



**LOTE 3: Paquetes postales ordinarios y urgentes.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	Importe Máximo Anexo I PCAP (IVA EXCLUIDO)	Importe ofertado por SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E (IVA EXCLUIDO)	Puntuación
	38.388,10 €	38.240,34 €	49

<b>RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de designación de un interlocutor principal/responsable del contrato que gestione los contratos basados en el Acuerdo Marco, adicional al único exigido en el PPT y hasta un máximo de tres interlocutores: Hasta 5 puntos.	1 interlocutor en los Servicios Centrales de la Junta de Extremadura en Mérida.  1 interlocutor en los Servicios Territoriales de Cáceres.  interlocutor en los Servicios Territoriales de Badajoz.	5
Vehículos híbridos o eléctricos que se van a adscribir a la ejecución del contrato, adicionales a lo exigido en el PPT (10 vehículos) con un máximo de 5 vehículos adicionales: Hasta 10 puntos.	5 vehículos adicionales	5
<b>MEJORAS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de apertura de oficinas en sábado: Hasta 5 puntos.	0 oficinas	0
Compromiso de apertura de oficinas en horario de tarde en días laborables: Hasta 10 puntos.	10 oficinas	10
<b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Curso de formación en seguridad vial (5 puntos) conforme a lo establecido en el apartado 2.5 del Anexo I del PCAP, dentro del apartado Otros criterios de adjudicación de valoración automática)	Compromiso de realización del curso: Sí	5
<b>MEDIDAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Puntuación</b>
Compromiso de emplear para la ejecución del contrato, en los supuestos de nuevas contrataciones, bajas y sustituciones ocupado por una trabajadora o trabajador con discapacidad, siempre que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% certificado por el SEPAD u órgano público equivalente con un máximo de dos trabajadores: Hasta un máximo de 6 puntos.	2  trabajadores con discapacidad	6

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	6/7



MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR	OFERTA	Puntuación
Medidas concretas que oferten las empresas licitadoras que redunden de forma directa en la prestación del servicio y en la calidad del empleo de los trabajadores que desempeñan sus funciones en el centro objeto del servicio: Hasta un máximo de 10 puntos	0,25 % del presupuesto base de licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación	5

**Puntuación total del lote 3: 90 puntos.**

4.- Propuesta de adjudicación: PRAM/2024/0000042130 - Acuerdo Marco para la prestación de servicios postales en la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos, sujeto a condiciones medioambientales (Lotes 1, 2 y 3).

De acuerdo a la evaluación, la mesa concluye proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato Acuerdo Marco para la prestación de servicios postales en la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos, sujeto a condiciones medioambientales, Lotes 1, 2 y 3; a favor de la empresa NIF: A83052407 SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. S.M.E., cuya oferta es la mejor clasificada, por el importe ofertado que se describe a continuación y ofreciendo 3 interlocutores responsables del contrato: (Mérida, Cáceres y Badajoz), 5 vehículos híbridos o eléctricos adicionales, comprometiéndose a la apertura oficinas por la tarde: 10 oficinas (3 horas diarias de lunes a viernes entre las 16h y las 20h), impartir un curso de Seguridad vial, emplear para la ejecución del contrato, en los supuestos de nuevas contrataciones, bajas y sustituciones ocupado por una trabajadora o trabajador con discapacidad, siempre que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% y ofrecer un 0,25 % del presupuesto base de licitación para flexibilización, adaptación o reasignación de servicios y horarios en función de las necesidades de conciliación.

Importe ofertado:	1ª anualidad	2ª anualidad
<b>LOTE 1</b>	2.705.653,82 €	2.705.653,82 €
<b>LOTE 2</b>	1.446.969,85 €	1.446.969,85 €
<b>LOTE 3</b>	19.120,17 €	19.120,17 €
Total:	4.171.743,84 €	4.171.743,84 €
Importe total de adjudicación (2 anualidades):	<b>8.343.487,68 €</b>	
IVA:	327.225,03 €	
Total, IVA incluido:	<b>8.670.712,71 €</b>	

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/17, se acuerda por la mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo la Secretaria someto a la firma de la Presidenta; doy fe.

Josefa Arévalo Gutiérrez  
SECRETARIA

Rocío Cuesta Hernández  
PRESIDENTA

7

<b>Csv:</b>	FDJEX2NPP632GXXQB7R6Q5WQYHJH7T	<b>Fecha</b>	24/09/2024 13:23:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA ROCIO CUESTA HERNANDEZ - J. Serv. Coord. Y Contrat. Centralizada JOSEFA AREVALO GUTIERREZ - J. Sec. Contratacion Centralizada li		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	7/7

